

**CIRCULAR No. 021**

**DE:** **FABIO HERNANDO ARIAS OROZCO**  
Secretario de Educación Departamental

**PARA:** DIRECTORES DE NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO, DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES, DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DE LAS ESCUELAS NORMALES SUPERIORES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

**ASUNTO:** **CONVOCATORIA PROYECTO “LA INVESTIGACIÓN EN LA ESCUELA Y EL MAESTRO INVESTIGADOR EN COLOMBIA”**

**FECHA:** Febrero 16 de 2021

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría de Educación Departamental, Unidad de Calidad Educativa. En el marco del plan de desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia – Pacto por la Equidad, el Ministerio de Educación Nacional viene impulsando diversas acciones relacionadas con la excelencia docente. Entre ellas, ha suscrito el convenio especial de cooperación 282/834 de 2019 con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y con el fin de fortalecer capacidades de investigación de docentes de preescolar, básica y media.

Para esta vigencia 2021 se abrió el proyecto **“La investigación en la escuela y el maestro investigador en Colombia”** que ha sido diseñado y financiado por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, y será implementado por la Universidad de los Andes; el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP; y la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

Este proyecto tiene como objetivo “...diseñar e implementar una estrategia de acompañamiento a docentes investigadores de preescolar, básica y media – PBM para la publicación de artículos científicos en revistas indexadas y otras publicaciones autorizadas por Minciencias, los cuales sean producto de investigaciones educativas”.

**La convocatoria a docentes y directivos docentes vinculados en propiedad y provisionales, estará abierta hasta el 28 de febrero** y considerando la importancia de este proceso, inédito en el país, que reconoce a las y los maestros como gestores de conocimiento pedagógico pertinente, le invitamos a difundirlo en su comunidad educativa. Puede obtener más información de la convocatoria y del proyecto en el siguiente enlace: <https://www.maestroinvestigador.co>.

El proyecto tiene tres fases.



Gobierno de  
**CALDAS**

**PRIMERO**  
**LA GENTE**

**PRIMERA:** Los docentes enviarán los manuscritos de su investigación hasta el 28 de febrero, y se evaluarán los primeros 750, de los cuales se elegirán los 250 mejores documentos.

**SEGUNDA:** Los docentes de los manuscritos elegidos recibirán formación sobre los puntos críticos necesarios para la publicación exitosa de documentos científicos.

**TERCERA:** En esta fase un equipo interdisciplinario acompañará a los docentes a poner a punto los manuscritos y en su publicación, ya sea en revistas indexadas o como capítulos de libros.

Para cualquier inquietud, se puede comunicar con las profesionales Diana Palacios y Claudia Pedraza a los correos [dpalacios@mineducacion.gov.co](mailto:dpalacios@mineducacion.gov.co) y [cpedraza@minseduacion.gov.co](mailto:cpedraza@minseduacion.gov.co).

Atento saludo,

**FABIO HERNANDO ARIAS OROZCO**  
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: John Fredy Villa Castro – Profesional – Unidad de Calidad Educativa

**CARLOS ANDRÉS CALDERÓN DÍAZ**  
Profesional Espacialidad - Unidad de Calidad